

**REPÚBLICA DE PANAMA**  
**PAPEL NOTARIAL**



**NOTARIA DEL CIRCUITO DE HERRERA**



**DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad de Chitré, Cabecera del Circuito Notarial de Herrera, República de Panamá, al días diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020), ante mí, Licenciada RITA BETILDA HUERTA SOLIS, Notario Público del Circuito de Herrera, con cédula número seis-ocho dos-cuatro cuatro tres (6-82-443), compareció personalmente la Señora ISIDRA RODRIGUEZ AGUILAR, mujer, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 2-86-1672, persona a quien conozco y actuando en su propio nombre y representación, me solicitó que extendiera esta declaración jurada para declarar en forma de atestado notarial, tal como lo establece el artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal que versa sobre el falso testimonio y bajo juramento declaró lo siguiente -----  
Primer: Declaro bajo la gravedad del juramento, en mi propio nombre y representación como Persona Natural, localizable al teléfono 6643-5521 y correo electrónico shyla19\_2004@yahoo.es, que todo lo expresado en el documento denominado Estudio de impacto Ambiental Categoría I para el proyecto "MOVIMIENTO DE TIERRA Y NIVELACION DE TERRENO", el cual abarca una superficie aproximada de 7,500 m<sup>2</sup>, dentro del globo total del terreno de la Finca N° 15295, inscrita en rollo 6826, Documento 8, sección de propiedad, Provincia de Coclé, ubicada en el Corregimiento del Coco, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, es totalmente verdadero-----  
Segundo: Confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, en el que se establecen las pautas para el proceso de Evaluación de Estudios de Impactos Ambientales presentados al Ministerio de Ambiente, así como a las posteriores modificaciones del mismo, como lo son el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y el Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto de 2012. El proyecto consiste en el movimiento de tierra y nivelación de un área aproximada de 7,500 m<sup>2</sup> de terreno, dentro del globo total del terreno, en el cual se encuentra una loma de aproximadamente 10 metros de altura, que dificulta el aprovechamiento agrícola del área. Esta actividad es parte del Sector de la Construcción.-----  
Tercero: Fundamentamos esta declaración jurada basados en el Decreto Ejecutivo ciento veintitrés

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Impacto Ambiental, Capítulo Segundo (II) de las Categorías de los Estudios de Impacto Ambiental, artículo veinticuatro (24), párrafo dos (2), Estudios de Impacto Ambiental Categoría Uno (I), se constituirá a través de una Declaración Jurada debidamente notariada. El incumplimiento del contenido de esta declaración acarreará sanciones conforme a la ley cuarenta y uno (41) de mil novecientos noventa y ocho (1998), sus reglamentos y además normas complementarias con independencia de las acciones penales que correspondan-----Así terminaron de exponer los declarantes y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales Leovigilda García de Frago, mujer, panameña, mayor de edad, casada con cédula número seis- cinco tres – seis seis siete (6-53-667) y Luis Alberto Batista Díaz, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula número seis- siete- cero siete- tres uno cuatro (6-707- 314), Vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman todos para constancia ante mí, que doy fe.

*Rodríguez S*  
ISIDRA RODRIGUEZ AGUILAR

Los Testigos:

*Mg*  
LEOVIGILDA GARCÍA DE FRAGO

*Luis*  
LUIS ALBERTO BATISTA DÍAZ

*Rita*  
RITA BETILDA HUERTA SOLIS

Notaria Pública del Circuito de Herrera

